



# COMPANÍA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

Resolución N° 04- M.DIC.0110

08 DIC 2010

Huequillas 30 de Noviembre del 2010

Señor Abg.  
Joffre Rodríguez Rizzo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA  
En su despacho.-

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted, que se ha realizado dentro de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A., la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
ANGEL A. JARAMA TACURI	TREYES MISAEL CRUZ APOLO	30

Además debo indicar a usted, que se ha emitido el nuevo título de acciones, previa anulación del anterior, así como se ha realizado la correspondiente inscripción de las transferencias en el libro de Acciones y Accionistas de nuestra Compañía, siendo sus Accionistas de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicito a usted se digne disponer a quien corresponda se me conceda un listado actualizado de los Accionistas de nuestra Compañía. Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente

  
Ing. Wilmer Alvarado Alvarado  
GERENTE GENERAL



SOMOS LOS PRIMEROS EN RADIO COMUNICACIÓN EN LA FRONTERA

Direc.: Calle Junin s/n e/. Sucre y Portoviejo  
Barrio 18 de Noviembre

Telf.: 2510-506 Cels.: 098-073518  
084-881825 • 097-301629

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

Huaquillas, 22 de Noviembre del 2010

Señor.  
Wilmer Alvarado  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente oficio, me permito comunicar a usted que, ANGEL ALFONSO JARAMA TACURI, portador de la cédula de identidad N° 010283114-6, he cedido y transferido al señor TREYES MISAEL CRUZ APOLOL, portador de la cédula de identidad N° 070154978-4, (30) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO (\$ 1,00) cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A. Que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

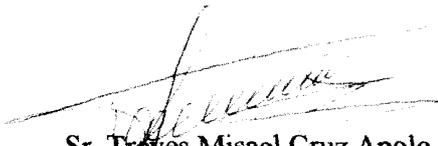
TITULO	N° ACCIONES	VALOR C/U	NUMERACION
31	30	1,00	901 -930

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a ANGEL ALFONSO JARAMA TACURI, las acciones cedidas a favor de TREYES MISAEL CRUZ APOLO, de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos a usted, se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo LIBRO DE ACCIONES Y DE ACCIONISTAS de la Compañía.

Atentamente

  
Sr. Angel Alfonso Jarama Tacuri  
CED. C.010283114-6  
**CEDENTE**

  
Sr. Treyes Misael Cruz Apolo  
CED. C. 070154978-4  
**CESIONARIO**